
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1802.

Nueva Yorck 12 de Octubre.

Habiendo cesado los estragos que hacia la fiebre amarilla, tanto aquí como en Filadelfia, vuelven á estas dos ciudades sus moradores, que las habian desamparado.

Constantinopla 25 de Octubre.

Las tropas inglesas del Egipto no hacen preparativos ningunos para partir, ántes al contrario parece que tienen intencion de permanecer allí largo tiempo.

En virtud de un convenio los ingleses ocupan la ciudad de Alexandría y los turcos el fuerte; pero como estos últimos estan inquietos con la estancia de los ingleses, ha habido varias escenas sangrientas: lo que ha movido al comandante ingles á pedir tambien la cesion del fuerte; pero no ha consentido en ello el Baxá turco. — El Lord Elgia no ha dado ningun paso con motivo de estas desavenencias; pero continúa teniendo frecuentes conferencias con el Reis-Effendi para procurar á su nacion la libre navegacion del mar Negro. Varias otras cortes solicitan la misma gracia; pero el ministerio otomano ha respondido que esta no podia ser sino el resultado de los tratados particulares de amistad, y en virtud de ventajas recíprocas.

Copenhague 26 de Noviembre.

Se asegura que nuestro gobierno está resuelto á tener en adelante una fragata en el Mediterraneo para observar cuidadosamente la conducta y armamentos de las potencias berberiscas, para lo qual se dice que la fragata la Freya deberá estar armada de nuevo en la primavera próxima, y volver á aquellos mares.

Antes de fin de año se esperan 14 buques que deben venir de las Indias occidentales.

Altona 26 de Noviembre.

Acaba de arreglarse definitivamente el impuesto extraordinario que debe establecerse sobre todas las provincias reunidas baxo la dominacion de Dinamarca, para los gastos de la última guerra. Ha habido vivos altercados en la comision nombrada para fixar el modo de este repartimiento. Al principio se pensó en que todos los propietarios contribuyesen á proporcion de sus facultades sin excepcion de personas; pero al fin se resolvió que la no-

bleza suministrase la cantidad que se habia señalado, con el título de don gratuito, y haciendo contribuir á los propietarios cuyas posesiones se hallan sometidas á su jurisdiccion.

Viena 23 de Noviembre.

Hace mucho tiempo que se hablaba aquí de la eleccion que S. M. I. debia hacer de unayo para el Príncipe hereditario su hijo, la que ha recaído en Mr. Gorgo, cuyas tareas en varios ramos, y en especial el buen éxito en la educacion del Conde Kollonitz y del Príncipe Pablo Esterhazy, que está casi concluida, han decidido la confianza del Emperador.

Las dos abadías inmediatas de Salmansiweiler y de Petershausen, en Suabia, acaban de ser ocupadas en nombre de los Príncipes Federico y Luis de Baden, hijos del Margrave, las que han recibido en indemnizacion de los bienes señoriales y patrimoniales que poseian en la ribera izquierda del Rhin.

Las primeras noticias que se recibieron de la frontera de Turquía relativas al terremoto de 26 de Octubre, que se padeció en Constantinopla, parece que fueron algo exágeradas; sin embargo, las que se han recibido despues hablan de haber habido grandes ruinas en diversos barrios de la ciudad, principalmente en los de Gálta y del Serrallo, situados á la orilla del mar. Dicese que la conmocion duró cerca de media hora. Tambien se dice que una parte del serrallo se ha desplomado; pero todavia no se sabe el número de personas que ha perecido.

Una carta de Jassi, en la Moldavia, anuncia que se ha sentido en aquella ciudad el terremoto de 26 de Octubre, al que precedió un ruido subterráneo espantoso. Han padecido casi todas las casas; han venido al suelo todas las chimeneas, y se han desplomado varias iglesias y otros edificios.

Las cartas de Petersburgo anuncian que en Moscovia se sintió el 26 de Octubre un violento terremoto, que arruinó muchas casas, y causó otros varios daños. Algunas personas fidedignas aseguran que el mismo dia á las 12 de la mañana se sintió en Petersburgo una ligera conmocion: siendo de notar que ni en esta ciudad ni en Moscovia habia exemplar de terremoto. Se dice tambien que el mismo terremoto se ha sentido al propio tiempo en Varsovia, Semlin, Bucharest, Temeswart, Cronstadt, Hermanstadt y Lemberg: de suerte que se ha extendido á distancia de unas 350 leguas.

Hannóver 23 de Noviembre.

El 18 de este mes pasó por esta ciudad de vuelta para Holanda el ciud. Hulman, Ministro de la República batava en la corte de Berlin.

Han llegado aquí varios caballos que vienen de Persia, y que S. M. el Emperador de Rusia envia de regalo á S. A. S. el Margrave de Baden.

Ratisbona 26 de Noviembre.

Entre las reclamaciones que ayer se han hecho presentes á la diputacion, se hallan las nuevas quejas del Príncipe Abad de Fulda, relativas á la ocupacion de aquel pais por parte del Príncipe de Nassau-Orange. La diputacion no ha tenido por conveniente el dar curso á esta reclamacion. Con este motivo el Subdelegado de Brandemburgo ha declarado que en virtud de las noticias de oficio que habia recibido de dicho Príncipe, se habian he-

cho al mencionado Príncipe Abad las ofertas siguientes. 1.^a Que eligiese entre las diferentes casas de campo y demas la que creyese mas cómoda y fuese mas de su gusto. 2.^a Darle para su uso todo lo que pudiese necesitar de vaxilla, equipages &c. 3.^a Asegurar á las personas que quisiese conservar en su servicio, la misma pension despues de su muerte que gozarian si actualmente estuviesen pensionadas. 4.^a Señalarle una renta anual de 360 florines.

Mr. Grund, Consejero de Corte del Obispo de Strasburgo y Abogado de Regencia del Príncipe Obispo de Ratisbona, presentó á la diputacion del Imperio, en nombre de los judíos de Alemania, una memoria concebida en estos términos.

„El infrascripto Plenipotenciario de los judíos de Alemania, estimulado por los ilustres exemplos de sabiduría, por el carácter de equidad propio de la nacion germánica, y por la humanidad que brilla en los trabajos de la diputacion del Imperio, hace presente á esta augusta representacion nacional los deseos justos y peticiones respetuosas de una clase de hombres por la mayor parte oprimidos, con el fin de que la diputacion del Imperio se sirva suprimir las distinciones odiosas que afligen todavía á los judíos de Alemania: que rompan las vallas que separan sus habitaciones de las de los otros hombres: que quite los obstáculos que perjudican á su poblacion, comercio é industria, y los haga dignos del honor de formar un cuerpo con la nacion germánica, concediéndoles el derecho de ciudadanos pasivos: que la diputacion del Imperio dé punto á sus gloriosas tareas, grangeándose la estimacion del género humano, con el restablecimiento de los judíos á los derechos de hombres y de ciudadanos; ó que á lo ménos haga representaciones fuertes á S. M. Imperial y al Imperio, en favor de su respetuosa instancia. Entónces tendrá la humanidad una nueva victoria, y escribirá este rasgo brillante de la grandeza nacional en los fastos de la historia, para gloria inmortal de la nacion germánica.”

Nuestro magistrado ha publicado un decreto, en el qual previene á los habitantes de Ratisbona, de la próxima ocupacion de esta ciudad por las tropas del Archichanciller del Imperio, exhortándolos á que se porten con circunspeccion con estas tropas al tiempo de su entrada, y á que manifiesten á S. A. E. los sentimientos de respeto á que estan obligados en virtud de las circunstancias presentes. Les dice al mismo tiempo, que para no gravar á los vecinos con la carga de los alojamientos militares, se acuartelará la tropa en los edificios públicos. El Elector de Maguncia ha comunicado por escrito á nuestro magistrado, el nombramiento del Conde de Renzel en calidad de comisario para la toma de posesion de esta ciudad.

Manheim 30 de Noviembre.

Ha salido de aquí Mr. Colson, Consejero íntimo, para entregar en nombre de S. A. S. E. de Baviera la parte del Palatinado del Rhin señalada al Príncipe de Linange, á los comisarios nombrados por S. A.

Augsburgo 26 de Noviembre.

El Magistrado de esta ciudad ha acabado de tomar posesion de todos los establecimientos eclesiásticos que se le han concedido, y que son muchos.

Todos han protestado contra esta disposicion en virtud de una instruccion que habian recibido del antiguo Elector de Tréveris; encomendándose sin embargo á la proteccion del Magistrado. Los diputados de este han protestado igualmente contra dichas protestas. Se han numerado por órden del Magistrado las casas de los canónigos y los edificios claustrales; y se han puesto en la lista de las contribuciones civiles. Se esperan aquí de un dia á otro los comisarios de Baviera, así para proceder al exámen de los archivos, como para disponer lo conveniente á la administracion de los bienes del clero católico del obispado de Augsburgo, cuyos territorios han tocado por la mayor parte á la Baviera.

Lóndres 1.º de Diciembre.

El Conde de Stahremberg, Embaxador de la corte de Viena, ha llegado hoy á Lóndres.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 29 de Noviembre no ha habido debates ningunos.

Se dice que la reunion de Mr. Pitt al partido de Grenville ha determinado á Mrs. Grey, Tierney y Erskine á unirse al partido de la administracion. Mr. Fox está indiferente á todos los partidos; y solo piensa en unirse mas íntimamente á la pluralidad cuyo voto es la continuacion de la paz.

La baxa de los fondos públicos con motivo del voto presentado en la Cámara de los Comunes para mantener 500 marineros y 120 soldados de marina durante un año, es una de las mas grandes que se hayan visto en mucho tiempo.

Se ha formado el proyecto de establecer algunos puertos libres en que se recibirán las mercancías sin pagar derechos de aduana hasta que se internen para su consumo, y sin que paguen ningun derecho si vuelven á exportarse. El puerto de Hull se hallará en este caso.

Berna 27 de Noviembre.

El Ministro Talleyrand ha asegurado á los tres diputados del Senado helvético que los negocios de la Suiza se terminarian pronto de un modo satisfactorio.

Se espera actualmente que lleguen los diputados de los cantones, distritos &c., para oír sus propuestas relativas al modo de reunir los partidos.

Basilea 1.º de Diciembre.

Hace dias que el Senado helvético se ocupa en exáminar las reclamaciones que se hacen contra la contribucion extraordinaria para mantener las tropas francesas. Se ha decidido últimamente que no se oirá ninguna queja de esta especie sin que ántes se haya verificado el pago de la cuota de cada canton.

Génova 17 de Noviembre.

El Senado aprobó en su junta permanente del miércoles último el proyecto de la ley orgánica, tanto sobre sus propias facultades y prerogativas, como sobre las de los diferentes magistrados, á excepcion del último título tocante á las disposiciones generales. Ha resuelto celebrar con una funcion religiosa el aniversario el 21 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de la

Viña, donde asistirá por la primera vez con el traje de invierno. Los magistrados civiles y militares acompañarán según estilo al Senado.

Esta mañana han salido ingenieros franceses para señalar la calzada que se ha de hacer por toda la ribera del poniente.

Estos días pasados se ha enriquecido el jardín botánico del ciud. G. Ch. de Negro con el precioso insecto conocido con el nombre de cochinilla, y de la planta en la qual vive y de que se alimenta. Quieren ver si pueden criarle en nuestros climas, y naturalizarle en ellos. Según los botánicos el nopal, que es la planta de que se alimenta la cochinilla, crece aquí con mucha lozanía.

Liorna 27 de Noviembre.

En la mañana del 27 de Octubre falleció en Sassari el Príncipe Joseph Benito Plácido, hermano del Rey de Cerdeña, á la edad de 36 años y 4 meses. Su pérdida ha causado el mayor desconsuelo en la ciudad y países que gobernaba con la sabiduría y dulzura que le habian conciliado el más ardiente amor de sus pueblos.

Bruselas 3 de Diciembre.

Se tiene por cierto, que el primer Cónsul vendrá á esta ciudad, para el tiempo en que se haga la abertura solemne del canal, que debe unir el Sambre con el Escalda.

Nuestro Prefecto ha restablecido en esta ciudad una de las más útiles instituciones para la humanidad doliente, qual es la de las hermanas de la caridad; para lo qual ha destinado uno de los conventos de Bruselas, y les ha permitido usar, en lo interior de la casa, el vestido propio de su instituto.

Paris 7 de Diciembre.

En la audiencia diplomática de ántes de ayer, despues de la presentacion del Embaxador de Inglaterra, presentó sus credenciales el Marqués de Gallo en calidad de Ministro de S. M. el Rey de las Dos Sicilias en la República italiana. El ciud. Ferreri de Alassio presentó tambien sus credenciales en calidad de Ministro plenipotenciario de la República liguriana. Despues fueron presentados al primer Cónsul por sus respectivos Ministros un considerable número de extrangeros de distincion, entre los quales habia 38 ingleses, y de estos 7 Lores.

La sociedad Real de Göttinga en su sesion de 30 de Setiembre último, ha admitido entre sus individuos á Carlos Pougens, del instituto nacional y de varias academias de Europa.

El célebre escultor italiano Canova ha salido estos dias de Paris, llevando consigo un busto del primer Cónsul, por el qual se propone hacer en Roma una estatua heroyca de 11 pies de alto, en la que no habrá más adorno que una simple clamide.

El ciud. Forlenze, médico oculista, conocido por las numerosas y difíciles operaciones que ha practicado en varios departamentos de la República, ha pedido permiso para visitar y operar los ciegos de la casa de inválidos que le parezcan susceptibles de recuperar la vista. El Ministro de lo Interior ha dado buena acogida á las ofertas de este médico, autorizándole para ello, y dando las órdenes necesarias á aquella casa para el mismo fin.

Escriben de Aviñon que una inundacion acaecida el 28 de Noviembre, y procedida de haber salido de madre los rios Rhódano y otros, ha dexado pereciendo á 1500 labradores que se han refugiado á aquella ciudad. Parece que la causa de esta inundacion ha sido el estar descuidada la reparacion de los diques que se hallan á las orillas de dichos rios.

El Dr. Nauche, presidente de la sociedad galvánica, ha observado con los Senadores Aboville y de Lespinasse, que se puede hacer que un ciego, sea qualquiera el estado de su ceguedad, ve ráfagas de luz vivisimas y muy multiplicadas, poniendo en contacto un extremo de la pila de Volta con la mano ó el pie, y la otra con la cara ó el pescuezo &c., y que hay una línea de demarcacion fuera de la qual no se puede conseguir este efecto. Es importante esta observacion, porque demuestra por un método nuevo, que se puede obrar en los troncos nerviosos por *anastomosis* muy distantes; y que las simpatias ó comunicaciones de los nervios ópticos con los otros nervios son infinitamente mas numerosas de lo que habian creido hasta ahora los anatómicos.

Málaga 13 de Diciembre.

En 3 del corriente celebraron examen público los caballeros Cadetes del regimiento de infanteria de América en la casa del Brigadier D. Pedro Truxillo y Tacon, Gobernador de esta plaza, al que asistieron los Generales y oficialidad de los cuerpos de la guarnicion. Empezó el acto manifestando el segundo Teniente D. Francisco Plasencia, encargado de la educacion de dichos jóvenes, las partes de ordenanza y matemáticas en que cada uno estaba impuesto. Los Cadetes D. Francisco Caamaño y Romero, D. Alexandro Monfort, D. Manuel Piñeyro, D. Joseph Suarez, D. Alfonso Gutierrez, D. Asensio Rosique y D. Carlos Lopez Vidal, fueron examinados de ordenanza, aritmética y principios de geometria, y lo continuó D. Domingo de la Iglesia en el completo de la geometria especulativa y práctica, secciones cónicas, trigonometria plana y esférica, fortificacion, ataque y defensa de plazas, artilleria, cosmografia, dinamica é hidrodinamica; y tanto este como los demas merecieron por su aplicacion las mayores aprobaciones de los concurrentes.

Madrid 31 de Diciembre.

El dia 13 de este mes salieron de Valencia los Reyes y Principes Ntros. Sres. y los Sres. Infantes, los Sres. Reyes de Etruria y sus dos augustos hijos con la comitiva correspondiente, é hicieron noche en Alberique. Continuando su viage el 14 se trasladaron á Fuente la Higuera, y el 15 á Villena, donde descansaron SS. MM. y AA. el 16 y 17. El 18 se trasladaron á Elche, donde descansaron el domingo 19. El 20 hicieron noche en Orihuela, el 21 en Murcia, y el 22 entraron en Cartagena con generales vivas y aplausos de un pueblo leal y amante de sus Soberanos: siendo tan grande la alegría en esta ciudad, como lo fué el desconsuelo en Valencia al ver salir sus amados Soberanos. SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Con motivo del fallecimiento del Príncipe Joseph Benito Plácido, hermano del Rey de Cerdeña, ha mandado S. M. que la corte se vista de luto por 15 dias, contados desde el martes 28 de este mes.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á primer Ayudante mayor al primer Teniente y segundo Ayudante mayor D. Francisco San Juan. Y en el de Reales Guardias Walonas á primer Teniente al segundo Teniente y segundo Ayudante mayor, graduado de Teniente Coronel, D. Luis Paulino d' Aigremont; y á segundos Tenientes á los Alféreces de granaderos D. Roman Matías de Landaburu y Don Luis Marques de Foucauld.

S. M. se ha servido promover á Ayudante del regimiento de Cazadores de Villaviciosa á D. Rafael la Carrera, Teniente del mismo cuerpo.

Atendiendo el Rey á los distinguidos méritos de D. Francisco Xavier de la Vega, Oficial mayor primero de la Secretaría del despacho universal de Hacienda de Indias, se ha servido S. M. concederle plaza de Ministro de capa y espada del Consejo de aquellos dominios.

En América. En el regimiento de Milicias disciplinadas de infantería de Puerto-Rico se ha dignado el Rey promover á Subtenientes á los Sargentos primeros D. Pedro Lopez, D. Remigio Romero, D. Antonio Romero, D. Estéban Dupré, de granaderos, y D. Antonio de Torres; y á los Cadetes D. Fernando Gandia y D. Ramon Quiñones: y en el de Milicias de caballería de la misma plaza ha promovido S. M. á Capitan de Carabineros al Capitan del propio cuerpo D. Juan de Medina; á Ayudante mayor al Capitan D. Manuel Malagon; á Capitanes á los Tenientes D. Domingo Cevallos, agregado á dicho regimiento, y D. Manuel Dávila de Carabineros; á Teniente de Carabineros al Teniente D. Escolástico Quiñones; á Teniente al Alférez D. Francisco Medrano, y á Alféreces á los Sargentos primeros D. Atanasio Quadra, de Carabineros, y D. Joseph de Guerra, y al Cadete D. Tomas Dávila. Tambien ha concedido S. M. agregacion de Alférez al referido cuerpo de Milicias de caballería á D. Manuel de Andino.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la quadragesimo octava amortizacion de 443 de 600 pesos de Mayo, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales ascienden á 4.002,635 rs. 10 mrs.; y se ha executado con todas las reglas de seguridad que las anteriores. En su consecuencia desde 1.º de Mayo del año próximo de 1803 quedarán cancelados y extinguidos los 443 Vales de 600 pesos comprehendidos desde el núm. 415,642 hasta el 416,085; y los que interinamente quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 24 del corriente.

En la gazeta última se puso por equivocacion que el Rey se habia dignado conferir al Marques de Malespina el regimiento de cazadores de *Almansa*, debiendo decir el de cazadores de *la Reyna*.

A D. Miguel Antonio Navarro, Contador de la mesa capitular y subsidio de la iglesia metropolitana de Granada, le han extraido de su casa doce vales Reales pertenecientes á las arcas del Cabildo de dicha iglesia y ramo del subsidio: á saber, dos de á 300 pesos, creacion de Enero, núms. 88,264 y 107,144: siete de á 300 pesos, creacion de Mayo, núms. 436,352, 464,469, 474,195, 475,043,

484,395, 484,396, 485,490; y tres de á 150 pesos, creacion de Setiembre, núms. 148,005, 148,015 y 210,440. Quien supiese su paradero los entregará ó avisará en Granada al mismo D. Miguel Antonio Navarro, ó al Doctoral de dicha iglesia; y en Madrid á D. Blas de Torres Errazquin, apoderado general de la misma.

Se han hecho dos posturas al arrendamiento de la encomienda de Belvis de la Sierra, en el orden de Alcántara, la una en 170 y la otra en 20,500 rs. con varias condiciones: el que quiera hacer mejora acuda ante el Sr. D. Tomas Quintero de Bona, Consejero togado en el Real y supremo de la Guerra, por la escribanía de cámara del mismo tribunal, dentro del término de 30 dias, contados desde 18 del corriente.

Antorcha mística que aclara quantas dificultades puedan ofrecerse en la direccion espiritual de las almas: en latin por el célebre presbítero Ezquerra, traducida al castellano por el Dr. D. Antonio Marques y Espejo, presbítero. Se suscribe hasta últimos del próximo Febrero en casa de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, á 8 rs. cada tomo de los 6 de que constará.

Higrologia del cuerpo humano, ó doctrina químico-fisiológica de los humores contenidos en el cuerpo humano: escrita en latin por el Dr. Plenck, profesor público de química, anatomía y botánica en la universidad de Buda &c., y traducida al castellano: un tomo en 8.º El nombre solo de este célebre aleman recomienda esta obra, siendo única en su clase, y conciliando los conocimientos químicos del dia, desempeña esta parte de la fisiologia con una admirable exactitud y precision, pues en forma de tablas expone quanto útil hay que decir de los humores, su analisis química, y todas sus propiedades físicas y vitales, dando al mismo tiempo una ojeada á los principios constitutivos de cada uno de los sólidos, y á la putrefaccion del cadáver y sus productos. Se hallará en la librería de Gomez Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. en pasta.

El gusto del dia: comedia original en dos actos, precedida de un discurso en que se manifiesta el objeto de esta sátira. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en el puesto del diario, plazuela de Sto. Domingo.

Tom-Jones, ó el Exposito, compuesta en ingles por Mr. Henrique Fielding, traducida al frances por Mr. La Place, y al castellano por D. Ignacio Ordejon. Esta novela merece uno de los primeros lugares en este genero: la maestria con que pinta los caracteres, la variedad de estos, su contraste, la moral que reyna en toda la obra, los grandes y utilísimos documentos para la vida y la solidez de las reflexiones; en una palabra, todo lo que constituye el mérito de las obras de esta naturaleza se halla reunido en el Tom Jones. Consta esta obra de 4 tomos en 8.º con una estampa fina. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, y en la de Montero, calle de la Concepcion.

Targetas historiadas y alusivas á todos estados y calidad de personas, de varios dibuxos y colores en cartulina fina: tambien las hay blancas de cartulina, con los cortes dorados y el reverso plateado: se imprimen los nombres y graban líneas de letra á la inglesa y de dibuxos. Véndense en la librería de Millana, calle de los Preciados, de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Quiroga, calle de las Carretas. Tambien hay tapas para Guias de forasteros de varios gustos y bordadas.

En la imprenta y librería de Fernandez y compañía, frente á las gradas de San Felipe, se venden targetas cartulinadas de varios dibuxos, gustos y colores, alusivas á varios asuntos, y á precios equitativos: y en la misma librería se imprime el nombre.